

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO

Fecha de actualización: 15/04/2012
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

Nombre del Fondo: Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa de Nivel Superior
Ejercicio Fiscal Reportado: 2010

Trimestre: 1

Nombre del Proyecto General: Ampliación de la oferta educativa de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

Objetivo General: Incrementar la cobertura de la educación superior de la UNICACH, con criterios de pertinencia y sustentabilidad, mediante la creación de la sede Acapetahua y Consolidación de la sede Motozintla

No.	Objetivo Particular	Meta	Acción	Monto asignado		Monto reportado en 2010	Monto reportado en 2011				Monto ejercido en 2011	Monto reportado en 2012				TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado		
				Federal	Estatal		Trimestres					Trimestres								
							1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2012		1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2013				Total ejercido en 2012	
1	Consolidar los programas educativos de la Sede Motozintla	Atender a 280 alumnos en los PE de la sede Motozintla	Construir el edificio de la Sede Motozintla. Equipar: Aulas, Sala Audiovisual, Laboratorio de Cómputo, Laboratorio de Idiomas, Laboratorio múltiple y Biblioteca.	15,000,000.00	15,000,000.00	30,000,000.00	0	7,500,000.00	0	8054775.85	44056.3	15,598,832.15	14,401,167.85					30,000,000.00	0.00	100%
2	Ampliar la oferta educativa en Acapetahua, mediante programas educativos pertinentes e innovadores	Ofertar los PE de Ingeniería en Producción de Alimentos Pesqueros y la Maestría en Enseñanza de las Ciencias Naturales en la sede Acapetahua Atender a 140 alumnos en los PE de la sede Acapetahua	Rehabilitar la infraestructura física para operar los PE de la sede Acapetahua Equipar: Aulas, Laboratorios, Biblioteca, Centro de cómputo, Área Administrativa, Área académica, Auditorio de la sede Acapetahua	15,000,000.00	15,000,000.00	30,000,000.00	0	6,000,000.00	222,221.64	9,934,471.76	577,130.10	16,733,823.50	13,266,176.50					30,000,000.00	0.00	100%
GRAN TOTAL				30,000,000.00	30,000,000.00	60,000,000.00	0.00	13,500,000.00	222,221.64	17,989,247.61	621,186.40	32,332,655.65	27,667,344.35					60,000,000.00	0.00	100%

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

La matrícula de la sede Motozintla para el ciclo 2010-2011 fue de 188 alumnos (97 alumnos en la Licenciatura en Sistemas de Información Administrativa y 91 en la Ingeniería en Desarrollo Sustentable). Por otra parte, en Agosto de 2010 inició operaciones el Campus del Mar, sede Acapetahua, con la oferta de dos programas educativos: Ingeniería en Producción de Alimentos Pesqueros (con 17 alumnos) y la Maestría en Enseñanza de las Ciencias Naturales (16 alumnos). Los recursos para la rehabilitación de los espacios físicos del Campus del Mar, sede Acapetahua, llegaron en el último trimestre de 2010. En el primer trimestre de 2011 inició la construcción de la sede de Acapetahua y de la sede de Motozintla y al segundo trimestre del año ambas sedes llevan un avance físico en la construcción del 20%.

El Fondo se da por concluido con los siguientes datos de las metas académicas

La matrícula de la sede Motozintla para el ciclo escolar 2011-2012 fue de 210 alumnos (92 en la Licenciatura en Sistemas de Información Administrativa y 118 en Ingeniería en Desarrollo Sustentable). En Campus del Mar, sede Acapetahua fue de 56 alumnos (44 alumnos en Ing. en Producción de Alimentos Pesqueros y 12 alumnos en la maestría en Enseñanza de las Ciencias Naturales). Cabe mencionar que para el ciclo escolar 2013-2014 la sede Motozintla cuenta con una matrícula de 240 alumnos y Campus del Mar, Acapetahua de 81 alumnos. Las obras han concluido al 100%.

Lic. Ricardo Cruz González
ESORINO (A) GENERAL Y/O ADMINISTRADOR (A) FINANZAS

Mtro. Pascual Ramos Garza
DIRECTOR (A) DE PLANEACIÓN

Ing. Roberto Domínguez Castellanos
RECTOR (A)

Nota importante: La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.